

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.921

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 4 de Julio de 1923

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

El general Aguilera dirige una violentísima carta al señor Sánchez de Toca, que traerá graves derivaciones

Cierva pronuncia en el Congreso un enérgico discurso acerca de las responsabilidades

SENADO

3, 22'30 h.

Una carta gravísima del presidente del Supremo de Guerra y Marina

Se abre la sesión en la alta Cámara a las cuatro menos diez.

Preside el conde de Romanones.

SANCHEZ DE TOCA da cuenta a la Cámara de que al llegar a su casa en el día de ayer recibió la visita del ayudante de campo del general Aguilera, el cual le hizo entrega de una carta, diciéndole que la llevaba de orden del general Aguilera, y que, cumplido el encargo, se retiraba sin tener que agregar ninguna otra cosa.

Dicha carta dice así:

«El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Señor don Joaquín Sánchez de Toca. Muy señor mío: El *Diario de Sesiones* del Senado del día 28 de junio último publica su discurso en el que falta a la verdad. En él dice que el suplicatorio del general Berenguer no se le envió a usted en su

época presidencial con arreglo a los trámites normales, empleando adjetivos muy naturales en usted, dirigidos en contra mía. Como esta maldad de usted está muy en armonía con su manera de proceder, yo le ruego que rectifique, o en otro caso procederé con el rigor y la energía que merecen hombres de su calaña. Es de usted servidor y amigo, *Aguilera*»

El general VILLALBA: Pido la palabra para defender a un ausente. (Protestas.)

La PRESIDENCIA dice que no ha sido atacado ningún ausente y que aunque lo hubiera sido, como la ausencia es voluntaria, no hay motivo para adoptar la actitud del general Villalba. (Rumores y protestas.)

El conde de ROMANONES: De todos modos me limitaré por hoy a que la carta referida sea enviada al fiscal, para evitar que sean atacados los senadores en su inviolabilidad. (Aplausos.)

Se da por terminado el incidente.

El problema de las comunicaciones en Extremadura

Al jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas; al ministro de Fomento, don Rafael Gasset, y a todos los representantes en Cortes de Extremadura.

Como síntesis de la campaña emprendida en favor de las mejoras de comunicaciones en esta región, y recogiendo la expresión de las fuerzas vivas. Cámaras de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento, Cajas Rurales y cuantos organismos económicos y entidades financieras significan y representan a Extremadura, consideramos llegado el momento de elevar a los altos poderes esta petición colectiva, convencidos de que el primer problema a resolver en el camino de nuestra clara personalidad, es el de las comunicaciones.

Un pueblo de la riqueza agrícola y pecuaria del nuestro, necesita como primer elemento de persistencia, amplia red de comunicaciones: ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales que faciliten la exportación de nuestros productos, importando a su vez los artículos de consumo con la mayor rapidez.

Se ha hecho ya una enfermedad endémica la urgente petición de vagones para la exportación de ganado y de granos en las épocas perentorias en que se solicitan. La falta de material ferroviario es causa de grave crisis en nuestra producción. En este mismo número publicamos un telegrama del presidente del Consejo de Fomento al Ministro en este sentido.

A quien se le diga que Cáceres y Badajoz se hallan incomunicados, pues la única línea ferroviaria no enlaza debidamente sus trenes y la carretera de Cáceres y Badajoz, en la que hay algunos tramos concluidos, duermen el sueño de los justos, creará que hablamos de Marruecos. En general, allí donde existen puentes que salvan los ríos, faltan carreteras como los fronterizos con Portugal, que están sin construir contra todo derecho internacional. Y en cambio, donde está hecho el trazado de algún camino, hay que salvar el Guadiana en barcazas primitivas.

La falta de comunicaciones en Extremadura constituye un caso vergonzoso de olvido y desgobierno, y es un bochorno para los extremeños. Si los representantes en Cortes, antes de cerrar el actual período legislativo, antes de las vacaciones veraniegas, no saben recoger estas anhelantes aspiraciones, ninguno de ellos será digno de representar a Extremadura.

La opinión pública en Extremadura arde en anhelos de conseguir ventajas positivas para su país, no a la manera de otras regiones más pobres donde el cacique obtuvo la prebenda de una

estéril Universidad o cualquiera obra costisísima en pago de su valiosa influencia; Extremadura pide y exige obras que faciliten su labor interna, demanda elementos positivos y necesarios al desarrollo de su riqueza.

Es inexplicable y causa sonrojo que de Madrid a Badajoz en un tren absurdo plagado de chinchines en el verano y sin calefacción muchos días del invierno, se tarden dieciséis horas mortales, con paradas discrecionales en estaciones microscópicas de más de media hora. Y ésta es la única vía de comunicación y el único ferrocarril de viajeros que une Badajoz (la capital de más importancia de Extremadura y estación fronteriza con Portugal, cuyas relaciones de intereses deben avivarse) al corazón de España.

¿Sería tan difícil conseguir un rápido, además de este mercancías que indubidablemente lo utilizan viajeros, o al menos disminuir el viaje de Badajoz a Madrid a la mitad de tiempo?

Piense el Gobierno en las gabelas que disfrutan las Compañías de ferrocarriles y piensen los representantes en Cortes que el primer mandato colectivo de sus electores, sin distinción de credos ni de matices políticos, es el de llevar a feliz término este anhelo de nuestra región.

Creemos que a la solicitud debe proceder con toda urgencia una reunión de todos los representantes en Cortes, en el mismo Congreso para que salga de ella la petición concreta y de momento: terminación de la carretera de Cáceres a Badajoz, enlace de los trenes en ambas capitales y, sobre todo, disminución de horas en el interminable viaje en tren de Madrid a Badajoz, además de otras muchas que puedan realizarse. Y, sobre todo, saldrá de esta magna reunión una aspiración colectiva que trace los jalones para persistir constantemente cerca de los Gobiernos en una activa campaña que tienda al crecimiento y desarrollo de nuestras vías de comunicación.

Nuestros representantes en Cortes tienen la palabra. Y si es norma de Gobierno atender tan sólo a las exigencias airadas y a las actitudes agresivas de los pueblos, como es el caso de Barcelona, no se fie de la paz seráfica de algunas regiones prudentes, que a lo mejor, y sin grandes pretextos, pudieran desbordarse en esa cólera temible de los hombres tímidos, causando estragos insospechados. Es prudente pensar que todavía existe Extremadura.

JUAN DE EXTREMADURA.

El marqués de ALHUCEMAS dice que en vista de que la presidencia ha dado por terminado el incidente, no sabe si hablar para expresar la actitud del Gobierno en este caso; pero de todas maneras, cree un deber manifestar que el Gobierno deplora el incidente planteado, cuya gravedad reconoce.

Pide que todos tengan confianza en el Gobierno. (Se promueven rumores y se forman corrillos, sin que le sea posible a la presidencia acallar los murmullos en largo rato.)

El problema catalán

Continúa la interpelación sobre el problema catalán.

SALAS protesta de que la Cámara no preste la atención debida a una

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia de Melquiades Álvarez.

Se formulan varios ruegos locales. IGLESIAS protesta de la actuación que supone en unos frailes de un convento de Pontevedra, declarado monumento nacional.

Hace excitaciones para que se eviten en las rías gallegas la pesca con dinamita.

Le contesta el duque de ALMODÓVAR.

CORDERO pregunta si se concederá autorización para celebrar el Congreso de carteros.

Las detenciones de Barcelona

PRIETO protesta de las detenciones que se están practicando en Barcelona a pretexto de haberse cometido un delito de sedición.

Dice que cuando no hay motivo para practicar determinadas detenciones, se inventan delitos.

Asegura que el Capitán general tiene mediatizado al Gobierno.

El duque de ALMODÓVAR contesta que el capitán general de Barcelona no se ha excedido en sus atribuciones.

PRIETO dice que el expresado Capitán general ha declarado que ha vuelto a Barcelona en contra y a pesar de lo que el Gobierno quería.

El duque de ALMODÓVAR dice que como el Capitán general es un hombre de honor, no puede haber dicho tal cosa.

Orden del día

Se entra en el orden del día, procediéndose a la votación del Mensaje de la Corona, que es aprobado por 187 votos contra 80.

Se abstuvieron de votar los republicanos.

Los demás elementos de la izquierda votaron en contra.

LAS RESPONSABILIDADES

Un violento discurso de Cierva

ALVAREZ VALDES apoya la proposición presentada al Gobierno para que se exijan las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos.

Dice que este procedimiento es el único camino que debe seguirse si es que se quieren exigir realmente las responsabilidades.

Afirma que para depurar las responsabilidades no es suficiente el expediente instruido por el general Picasso y de aquí la necesidad de tomar en cuenta la proposición presentada, porque ella tiende a que se aune el mayor número de juicios con el fin de poder sentenciar con pleno conocimiento de causa.

Termina diciendo que aunque en la proposición se establecen veinte días de plazo para emitir declaraciones y juicios, ese plazo puede reducirse si es que la Cámara lo considera conveniente, teniendo en cuenta la proximidad de las vacaciones parlamentarias. (Rumores.)

CIERVA pide la palabra.

La PRESIDENCIA dice que antes debe acordarse si se toma o no en consideración la proposición de las responsabilidades. (Rumores y protestas.)

CIERVA insiste en hablar.

Se toma en consideración la proposición referida y seguidamente hace uso de la palabra el señor Cierva,

quien comienza su discurso detallando cuanto ocurrió en las anteriores Cortes, relacionado con el asunto de las responsabilidades.

Hace referencia a la proposición que para depurarlas presentó Melquiades Álvarez, y dice que para que se tomara en cuenta estuvo haciendo gestiones cerca de los conservadores de todos los grupos, a fin de que la apoyaran.

Dice luego que el actual Gobierno asaltó el Poder, aprovechándose de una gran desgracia nacional, y pasa después a tratar de los procedimientos puestos en práctica para obtener mayoría liberal en las Cortes y de la forma de constituirse éstas.

Dice a continuación:

Vosotros por la forma en que habéis obtenido la mayoría no tenéis autoridad para exigir responsabilidades.

Muchos de vosotros sois nuevos, no sabéis cómo habéis nacido y así no es de extrañar que vuestra actuación en este caso ni sea la mejor ni la más eficaz.

Pero yo pregunto ahora: ¿Qué hace el Gobierno que no acusa? ¿Por qué no formuláis vuestra denuncia?

Decís que no tenéis suficientes elementos de juicio y eso no es aceptable. BESTEIRO interviene.

CIERVA replica y se promueve un incidente que consigue cortar la presidencia.

Cierva continúa su discurso. Insiste en que el Gobierno debe traer una denuncia para examinarla.

Agrega que si creen que él ha incurrido en responsabilidades deben decirlo y concretarla en la indicada denuncia.

MUGA interviene.

CIERVA contesta, diciendo que siempre defendió el honor del Ejército.

Afirma que los que ahora están actuando mal en Marruecos no son los militares, pues allí está sucediendo algo análogo a lo que sucede en Barcelona, donde lo que no hacen quienes deben hacerlo lo está haciendo la autoridad militar.

Dirigiéndose al Gobierno prosigue: Estáis realizando una obra anárquica, no acertáis en Marruecos, no resolvéis la cuestión de Barcelona, tendríais campañas como la llamada-impunita y de no rectificar el procedimiento no sé a dónde vamos a parar.

Le contesta el marqués de ALHUCEMAS, quien empieza diciendo que el señor Cierva sigue ofuscado al afirmar que el Gobierno ha hecho uso de manejos electorales ilícitos para constituir las Cortes.

Rechaza que el Gobierno se haya aprovechado de una gran desgracia personal para ocupar el Poder.

Todos saben como fuimos llamados a gobernar y, mejor que nadie, podrá explicarlo el anterior jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra.

SANCHEZ GUERRA: Yo lo explicaré.

El marqués de ALHUCEMAS: Pero no podéis asegurar que nosotros hicéramos nada para escalar el Poder. La exigencia de responsabilidad es prerrogativa de la Cámara, en la que el Gobierno no puede intervenir, como declaró Clemenceau en la Cámara francesa.

4, 1'30 h.

El deber de lealtad nos obligaba a

no dejar abandonada a la Corona. El Gobierno no puede tomar iniciativa en esta cuestión de las responsabilidades. Las iniciativas las deja al Parlamento; nosotros dijimos que la resultancia del expediente Picasso era la impunidad y también dijimos entonces que si se exigían responsabilidades políticas, la responsabilidad tenía que exigirse también a los Gobiernos de Maura y Allen desalazar.

Si ahora la opinión cree que se deben exigir responsabilidades, hay que tener en cuenta que el expediente Picasso está agotado.

Afirma que las palabras de Cierva han sido una habilidad para halagar a las izquierdas y conseguir la impunidad. (Aplausos en la mayoría.)

Nosotros no podemos ni queremos ser acusadores. Ese no es nuestro deber.

Se ha insinuado que si no formulamos una denuncia, debemos abandonar el Poder. Nosotros, que estamos en el Poder en estas horas difíciles, si llegara la ocasión nos iremos, pero para dar paso a otro Gobierno liberal y no a otros que pusieron en práctica determinados procedimientos. (Aplausos en la mayoría.)

CIERVA rectifica.

Dice que hasta ahora no se ha hablado más que de sus telegramas, creyendo que en ellos está toda su responsabilidad, pero sin que ésta haya podido ser demostrada por nadie.

Si esto es así y no hay más motivos de responsabilidad, el adoptar determinadas aptitudes da a entender que lo que se quiere es, sin duda, jugar con el honor de las personas.

Deben concretarse las acusaciones y no mantenerse situaciones equívocas.

Si el marqués de Alhucemas permanece impasible ante cuanto se ha dicho, va a parecer que representa el papel de calumniador. (Protestas de la mayoría.)

CIERVA (dirigiéndose a la mayoría): Dejadle que se defienda. Es un hombre. (Nuevas protestas.)

Si queréis que el Parlamento se convierta en un patio de vecindad, lo será, pero si queréis que se ocupe de cuestiones de importancia con la debida altura de miras, también puede conseguirse. Yo a todo estoy dispuesto. (Escándalo.)

El marqués de ALHUCEMAS niega que haya venido al Poder con jactancia, no sólo porque esa actitud no es natural en él, sino porque además sería ridículo.

Por muy fieros ademanes, por muy fieras actitudes que se adopten—agrega—tendremos que exigir responsabilidad. (Aplausos.)

Entiende el Gobierno que defiende mejor al régimen colocándose en la actitud en que se ha colocado, dispuesto a dar facilidades para que las responsabilidades se depuren, huyendo de las revoluciones. (Aplausos.)

Es necesario que se estudien los hechos y se señalen a los culpables y se reivindicquen a los que están exentos de toda culpa. (Aplausos.)

En vista de lo avanzado de la hora, la presidencia suspende el debate y se levanta la sesión.

La proposición de las responsabilidades

La proposición de las responsabilidades discutida en el Congreso y apoyada por el señor Alvarez Valdés, establece, como ya se sabe, que se elija una comisión de 21 diputados para que, en vista de los informes que juzguen oportunos recabar, dictaminen en el plazo de veinte días sobre la procedencia de ejercer en el Senado la acusación contra los incursores en responsabilidad.

La carta del general Aguilera a Sánchez de Toca.—Se cree que traerá graves derivaciones

El asunto que hoy ha despertado mayor interés en ambas Cámaras y en los círculos políticos ha sido la carta que el general Aguilera envió a Sánchez de Toca y de la que éste dio cuenta en la sesión del Senado.

Se había dicho que el texto de la

carta estaba concebido en términos de violencia, pero no se creyó que llegara a tales extremos, por lo que la impresión que causó su lectura fué grandísima.

Sánchez de Toca, cuando recibió la carta, fué a dar cuenta de ella al conde de Romanones, pero como éste se hallaba ausente, no fué posible la entrevista.

Esta mañana Sánchez de Toca volvió a visitar a Romanones y éste, al tener conocimiento del contenido de la carta, se quedó extraordinariamente sorprendido por la gravedad que entrañaba.

Después Romanones celebró una entrevista con el marqués de Alhucemas y otra con Melquiades Alvarez.

A primera hora de la tarde se reunieron para tratar de este asunto el conde de Romanones, Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

Parece que se hicieron gestiones para que Sánchez de Toca no leyera la carta en la sesión de hoy del Senado, pero estas gestiones, como se deduce, no debieron dar ningún resultado, por cuanto al comenzar la sesión en la alta Cámara el señor Sánchez de Toca se apresuró a dar lectura del documento.

Se creía que el general Aguilera asistiría a la sesión porque Romanones lo requirió para que no dejara de concurrir, pero no fué así, pues el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina no fué en toda la tarde al Senado.

Se asegura que las consecuencias más próximas de la carta serán el cese inmediato del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y hasta se dice que para sustituirlo mañana será nombrado el general Weyler o el general Muñoz Cobos.

Últimas impresiones

Sabemos por conducto, que merece entero crédito, que el Gobierno no ha adoptado hasta ahora ninguna resolución que, por lo tanto, no aparezca mañana ninguna disposición relativa al cese del general Aguilera.

Se espera, para que el Gobierno adopte una actitud, conocer la conducta que inicie el fiscal del Supremo, a quien se ha remitido la carta por orden del presidente del Senado.

Asimismo se considera inevitable el procesamiento del general Aguilera, y se dice por algunos que mañana mismo se pedirá al Senado el correspondiente suplicatorio.

Lo cierto es que hasta ahora no se sabe la orientación que tomará el fiscal del Supremo, señor Liadó.

Comentarios

En ambas Cámaras se hacían apasionadísimos comentarios, considerando la actitud del general Aguilera desde diversos puntos de vista, unos favorables y otros desfavorables para el mismo.

Se asegura que lo que el general Aguilera se proponía al escribir la carta era tener una cuestión personal con el señor Sánchez de Toca, y hasta se afirma que creyéndolo así había dado cuenta de su propósito al marqués de Caba y al general Villalba para que le representaran en caso necesario.

Otros aseguran que dio cuenta de la carta a varios consejeros del Supremo, y aunque esto no se ha comprobado, de ser así, entrañaría mayor gravedad la cuestión.

Reunión de Comisiones

Se reunió la Comisión de Justicia del Congreso, despachándose varios dictámenes.

También se reunió la Comisión de Suplicatorios del Congreso, tramitando varios asuntos.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

4, 2'30 h.

La moral y el juego

El Gobernador civil ha impuesto varias multas a diversos cabarets por jugar a los prohibidos y por ataques a la moral.

La huelga

Tiende a mejorar la huelga de transportes.

Hoy circularon 237 carros y se han intensificado los trabajos de carga y descarga en los muelles.

El almacenaje

Una comisión de comerciantes ha visitado al Gobernador civil para rogarle que en vista de la anomalía de los transportes se les rebaje los derechos de almacenaje de mercancías en los muelles.

En libertad

Han sido libertados los individuos que fueron detenidos en Calella por llevar una bandera al frente de una manifestación.

Mitín

Mañana celebrarán un mitín los obreros sin trabajo, para recabar el apoyo de las demás Sociedades, a fin de que se activen los trabajos para solucionar el conflicto.

Una manifestación

No obstante haber sido prohibida

por la autoridad la manifestación proyectada por los obreros huelguistas, el periódico *Solidaridad Obrera* dice que a pesar de todo, dicha manifestación se celebrará.

Protestas

Solidaridad Obrera protesta de que se desarme a los obreros, quedándolos indefensos ante las bandas de asesinos que dominan en la ciudad.

Atraco

A un individuo le atracaron, robándole 13 pesetas, lesionándolo y dejándolo maniatado.

Cacheos

Siguen los cacheos, recogiendo muchas armas.

Los comerciantes de Tortosa

Los comerciantes de Tortosa han dicho que en vista de que no se resuelve la anormal situación de los transportes en Barcelona, se ven en la necesidad de proveerse, mientras duren las actuales circunstancias, en los mercados de Valencia y Zaragoza.

Ventosa no se retira

Los amigos del diputado señor Ventosa dicen que éste no se retirará de la política, pero que por ahora no jurará el cargo en el Congreso.

Teléfono del Correo, 143.

EN LA ESCUELA GRADUADA

Anteayer fué visitada la Escuela graduada, aneja a la Normal de Maestras de esta capital, por el delegado regio de Primera enseñanza, la directora de la Normal y el Alcalde.

Recorrieron dichos señores todos los grados de la misma, acompañados por la regente señorita Martín, quien les fué mostrando los trabajos que, como fin de curso, tenían terminados las pequeñas alumnas.

Los visitantes hicieron grandes elogios de las labores y trabajos que vieron, lo cual pone de manifiesto la gran labor educativa que lleva a cabo todo el profesorado que integra dicho grupo escolar.

Tanto doña Angeles Morán como los señores Gervas y Cierva, salieron gratamente impresionados de la referida visita.

Arriendo

El día 25 del actual, de once a doce de su mañana, se verificará el arriendo en s. basta voluntaria por el procedimiento de pujas a la llana y bajo el tipo de 7.500 pesetas y plazo de seis años, de la dehesa denominada «Boscos de Mirandilla», término de Mérida, propiedad de don Lorenzo Jiménez L. no. o, de 182 fin-g-s de tierra de labor, en on-c-p-r-acion-s, cuyo arriendo debe em-pezar el día 1 de octubre ven-ti-e-ro.

El pliego de condiciones y certificación de medición se hallan de manifiesto en el despacho del procurador don Jesús Morollón, Alvar do, 10, en Mérida, sitio en que ha de tener lugar la subasta.

Comandancia de Carabineros

Aprehensiones

Resumen de las aprehensiones efectuadas por las fuerzas del Cuerpo de Carabineros afectas a esta Comandancia, durante el mes de junio próximo pasado:

Ganado cabrío, 25 cabezas; tabaco, 30 kilos; aves de corral, 106 unidades; café, 740 kilos; aguardientes, 176 litros; huevos, 27 docenas; y cigarrillos puros, 8.980.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arriendan las cercas de «Calderos», cercas y cortijo de «Juanacera», sitas en término de Burguillos.

También, desde igual fecha, se arrienda la dehesa de encisado «Los Rapados», término de Peria.

Para tratar, con su dueño don Diego de la Concha, en Zafra.

¿Queréis comprar bueno y barato?

Pues visitad la papelería del Correo de LA MAÑANA.

NOTICIAS

Necrología.—En la tarde de ayer dejó de existir el ex concejal de este Ayuntamiento don Vicente Martínez Rodríguez, persona muy conocida y estimada en nuestra población, donde gozaba por sus bondades de grandes simpatías.

Descanse en paz y reciban sus hijos don José y don Vicente Martínez González, así como las demás personas de la familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que han sufrido.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Arco-Agüero, 1 y 3, tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy.

Operación quirúrgica.—En La Roca de la Sierra ha sido operada felizmente doña María Núñez, esposa de don Federico Paniagua, por el reputado médico de esta capital don Julio Sánchez Barriga.

El estado de dicha señora es satisfactorio.

Meteorológicas.—Día 3.—Temperatura máxima al sol, 48°2'; idem idem a la sombra, 33°2'; idem mínima, 17°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 9'2°.

Lluvia, idem idem, 0'0°.

Pérdida de una galga nueva. La persona que acredite ser su dueño se le entregará. Informes en esta Administración.

Pérdida de una mula negra de cinco años, de tres dedos sobre la marca, rozada en el lomo y pelo blanco en los costillares, yerro M, en la solana derecha.

La persona que sepa su paradero, avise al Montijo a don Lisardo Sánchez.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial. Fernando L. Salvador, albañil y alumno de Arquitectura, Vasco Núñez, 58. Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Piano de ocasión se vende. Zurbarrán, 11, darán razón.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

3, 22'30 h.

| Cambios presentados | Fondos públicos | Cotización del día |
|---------------------|------------------------------------|--------------------|
| 87 03 | Perpetua exterior, 4 por 100 | 86 45 |
| 87 01 | Serie F, de 24.000 ptas. nom. | 87 00 |
| 87 04 | » C, de 4.000 » | 87 00 |
| | » A, de 1.000 » | 87 00 |
| | Perpetua interior, 4 por 100 | |
| 70 40 | Serie F, de 50.000 ptas. nom. | 70 10 |
| 70 57 | » C, de 5.000 » | 70 20 |
| 70 50 | » A, de 500 » | 70 20 |
| | Carpeta interior, 4 por 100 | |
| 60 00 | Serie F, de 50.000 ptas. nom. | 60 00 |
| 95 75 | » C, de 5.000 » | 95 00 |
| 95 78 | » A, de 500 » | 95 00 |
| | Amortizable, 5/100 antiguo | |
| 96 03 | Serie F, de 5.000 ptas. nom. | 96 25 |
| 96 15 | » C, de 5.000 » | 96 25 |
| 96 25 | » A, de 500 » | 96 25 |
| | Amortizable, 5 por 100, 1917 | |
| 95 70 | Serie F, de 50.000 ptas. nom. | 96 25 |
| 96 00 | » C, de 5.000 » | 96 25 |
| 96 07 | » A, de 500 » | 96 25 |
| | Amortizable, 4 por 100 | |
| 99 00 | Serie E, de 25.000 ptas. nom. | 99 00 |
| 99 00 | » C, de 5.000 » | 99 00 |
| 99 00 | » A, de 500 » | 99 00 |
| | Cédulas Hipotecarias | |
| 88 50 | Banco Hipt.º España 4/100... | 89 00 |
| 100 00 | Idem Idem Idem 5/100..... | 99 95 |
| | Acciones | |
| 590 00 | Banco de España..... | 585 00 |
| 245 50 | Arrendataria de Tabacos..... | 244 00 |
| 240 00 | Banco Español Río la Plata..... | 240 50 |
| 192 00 | Banco Hispano Americano..... | 0 00 |
| 85 50 | Azucareras preferentes..... | 85 25 |
| 56 25 | » ordinarias..... | 56 00 |
| | Obligaciones Hipt.º | |
| 160 00 | C.ª minera de Río Tinto 6/100..... | 100 00 |
| 98 50 | Sociedad minera Peñarroya..... | 98 40 |
| | Cambio Internacional | |
| 52 10 | Libras..... | 52 16 |
| 41 70 | Francos..... | 41 90 |
| 55 75 | Francos belgas..... | 55 85 |
| 125 00 | Francos suizos..... | 125 25 |
| 7 00 | Dollars..... | 7 06 |
| 0 00'4 | Marcos..... | 0 00'4 |
| 0 52 | Escudos..... | 0 51 |

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 14'50

La peseta, 3.200 reis; el duro, 16.000; el escudo, 31'25 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18'15

La peseta, 3.190; el duro, 15.950; el escudo, 31'47.

José Guisado Torres

profesor particular de francés, inglés latin, italiano y literatura.

En mi domicilio (Trinidad, 15, bajo), 25 pesetas mensuales; en el domicilio del alumno o alumna, 40.

PORTUGAL

Llegada del nuevo Nuncio

Lisboa.—Ayer llegó a esta capital el nuevo nuncio apostólico monseñor Nicotira. Llegó procedente de Bélgica a bordo del vapor *Bagé*, que fundió en este puerto a las ocho de la mañana.

Pasaron a bordo del buque a darle la bienvenida, representaciones del Gobierno, del Cuerpo Consular y del Clero.

Después de ser cumplimentado por las autoridades, se trasladaron a tierra en un remolcador, puesto a disposición del señor Nicotira por el ministro de Negocios Extranjeros.

En la Nunciatura fué visitado más tarde por numerosas personalidades.

Nueva ametralladora

Lisboa.—El teniente de Infantería, don Juan Alcántara, ha inventado una ametralladora ligera. Esta parece que reúne extraordinarias ventajas sobre las hasta ahora conocidas. Los planos del nuevo invento han sido sometidos al estudio de una comisión técnica de Infantería.

En breve se celebrarán las pruebas oficiales.

El viaje aéreo de circunnavegación

Lisboa.—Existe gran entusiasmo en casi toda la nación, por el proyectado viaje de circunnavegación aérea que muy en breve llevarán a cabo los ilus-

tres aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

No hay pueblo, por pequeño que sea, en donde no se haya iniciado ya una suscripción popular para contribuir a sufragar los gastos que el viaje origine, aparte de las cantidades que con el mismo objeto han destinado las entidades oficiales.

Desgraciado accidente

Oporto.—El obrero Víctor Teixeira, que trabajaba en una fábrica de fósforos, fué cogido por un tranvía, que le seccionó ambas piernas.

Al ser conducido al Dispensario más próximo, dejó de existir.

Congreso nacional del Trabajo

Oporto.—Ayer noche se ha celebrado en el palacio de la Bolsa la segunda sesión del Congreso nacional del Trabajo, bajo la presidencia de don Manuel da Costa Oliveira.

El ingeniero don Ezequiel de Campos, invitado por la presidencia a hacer uso de la palabra, empieza por agradecer al señor Da Costa las palabras de elogio que le dirigió, entrando después en su tema a desarrollar titulado «La energía de origen hidráulico y térmico».

Antes de terminar la conferencia se acordó que constase en el acta de la sesión un voto de gracia a la Prensa.

OFERTAS QUE SE HACEN

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Alcoachel.—Don Francisco Díez Manzano tiene de venta 100 marranillos de año.

Badajoz.—Don Manuel Sito vende un carro de lujio en buen uso.

Don Ricardo Carapeto vende 400 arrobas de vino de superior calidad y 100 de vinagre. Vende también vino añejo superior, de mesa, a 8 pesetas arroba, y vinagre a 3'50.

Don Fabián Sánchez vende una partida de ovejas bastas de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

También vende un potrero de tres años de menos de la marca y 500 arrobas de aceite de superior calidad. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de eucaliptus resifera y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azucarera y zanahoria forrajera.

También vende una cabra, tres prima-

las y un primal, raza granadina, muchos, pelo de un solo color (granate y rubio oscuro).

Benvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de alamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquin.

Monterrabio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de Lana blanca, fina.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Se arrienda

desde San Miguel próximo la dehesa «Chaparral Bajo», a pasto, labor y montanera, en primera roturación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cabida, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Carrascolejo.

Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonilla, Alcuéscar (Cáceres).

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

PEDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHEZ.—Olivenza (Badajoz)

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Con el 202 se cura la bronquitis o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no ensacha, no irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 2'50 PESETAS

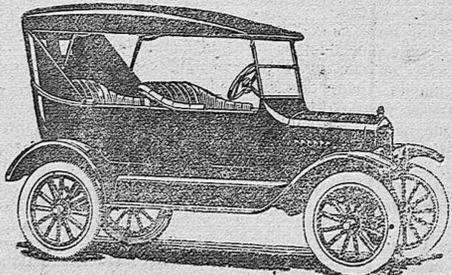
De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VU LLANUEVA CASTELLANO es la mejor salida y sus precios en todas las localidades.

Almacén de armas y efectos de caza

Expende: explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VI to SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncal-Arias Montano, 8.-Badajoz



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdénia el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

CHEVROLET
SUPERIOR 1923
EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO
6.500 PESETAS
Representantes en la provincia de Badajoz:
Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar
:: Germán Puebla ::
BADAJOZ | DON BENITO

Establecimiento de 'EL CANDADO',
Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro; cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburó de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.
José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EXTRANJERO

Firma de Gobernación

Madrid, 3, 22'30 h. En Palacio. Esta mañana, a la hora acostumbrada, despatcharon con el Rey el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, y el de Hacienda, señor Villanueva.

Un telegrama del Rey. Su majestad el Rey ha enviado un cariñoso telegrama al padre Manjón, fundador de las escuelas del Sacro Monte, de Granada, interesándose por su salud.

En el Ministerio de Estado. Alba recibió esta mañana la visita del embajador de Italia y de otras personalidades.

Los generales Berenguer y Cavalcanti en el Supremo. Esta mañana estuvo el general Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando ante el fiscal, general Ayala, y el secretario relator señor López Fuentes.

El nuevo coronel del regimiento de Alcántara. Estuvo en Palacio a despedirse del Rey el nuevo coronel del regimiento de Alcántara don Angel Dollar, quien hoy ha salido para Marruecos con objeto de posesionarse en seguida de su cargo.

El teniente coronel Franco se casa. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente coronel Franco, jefe del Tercio de Extranjeros.

En la Presidencia. Los periodistas no fueron recibidos hoy ni por el marqués de Alhucemas ni por el subsecretario de la Presidencia, a causa de que el primero se quedó en su domicilio estudiando varias cuestiones para la jornada parlamentaria de la tarde, y el segundo no pudo concurrir porque su señora ha dado a luz.

En el Ministerio de Estado. Alba recibió esta mañana la visita del embajador de Italia y de otras personalidades.

Los generales Berenguer y Cavalcanti en el Supremo. Esta mañana estuvo el general Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando ante el fiscal, general Ayala, y el secretario relator señor López Fuentes.

El nuevo coronel del regimiento de Alcántara. Estuvo en Palacio a despedirse del Rey el nuevo coronel del regimiento de Alcántara don Angel Dollar, quien hoy ha salido para Marruecos con objeto de posesionarse en seguida de su cargo.

El teniente coronel Franco se casa. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente coronel Franco, jefe del Tercio de Extranjeros.

En la Presidencia. Los periodistas no fueron recibidos hoy ni por el marqués de Alhucemas ni por el subsecretario de la Presidencia, a causa de que el primero se quedó en su domicilio estudiando varias cuestiones para la jornada parlamentaria de la tarde, y el segundo no pudo concurrir porque su señora ha dado a luz.

En el Ministerio de Estado. Alba recibió esta mañana la visita del embajador de Italia y de otras personalidades.

Los generales Berenguer y Cavalcanti en el Supremo. Esta mañana estuvo el general Berenguer en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando ante el fiscal, general Ayala, y el secretario relator señor López Fuentes.

El nuevo coronel del regimiento de Alcántara. Estuvo en Palacio a despedirse del Rey el nuevo coronel del regimiento de Alcántara don Angel Dollar, quien hoy ha salido para Marruecos con objeto de posesionarse en seguida de su cargo.

El teniente coronel Franco se casa. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente coronel Franco, jefe del Tercio de Extranjeros.

En la Presidencia. Los periodistas no fueron recibidos hoy ni por el marqués de Alhucemas ni por el subsecretario de la Presidencia, a causa de que el primero se quedó en su domicilio estudiando varias cuestiones para la jornada parlamentaria de la tarde, y el segundo no pudo concurrir porque su señora ha dado a luz.

Madrid, 4, 1'30 h. Barber, grave. El ex gobernador civil de Barcelona se encuentra gravemente enfermo.

Denuncia contra el empresario Fraga. El presidente de la Diputación ha presentado una denuncia al Juzgado contra el conocido empresario de teatros señor Fraga, acusándole de haber realizado estafas por valor de pesetas 1.870.000.

Prórroga. El modus vivendi con Alemania se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre.

Las responsabilidades y La Epoca. El órgano del partido conservador publica un artículo tratando de las responsabilidades, en el que dice que la proposición presentada en el Congreso y discutida en la sesión de hoy, no conduce a nada.

Salida de una columna. Melilla.—De Tafersit salió una columna con dirección a Asrú, llevando un convoy a las posiciones del sector de Axdir.

El jefe del Tercio. Melilla.—El jueves o el viernes se espera en Melilla la llegada del jefe del Tercio, teniente coronel Franco.

Repatriados. Málaga.—Llegaron de Marruecos varios soldados telegrafistas que vienen repatriados.

Detención. Málaga.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Federico Hertero, autor de un crimen.

Caída. Málaga.—El secretario del Gobierno civil se cayó de la escalera, fracturándose un brazo.

El infante don Carlos. Málaga.—El infante don Carlos, con motivo de su visita, levantó los arrestos a los soldados que estaban castigados.

Marchó a La Línea y luego se dirigirá a Sevilla.

Incendio. Stokolmo.—En los astilleros de Camstandt se originó un violento incendio en los depósitos de maderas.

Huelga. Londres.—Se han declarado en huelga los obreros de los docks del Támesis, en número de 6.000, temiéndose que el paro se generalice a todos los docks.

Cocaína para España. Perpignan.—Cerca de Ossejo fué detenido por la Policía el relojero Ouvet, que pretendía entrar en España con 500 gramos de cocaína.

Avión de guerra. Washington.—En breve quedará terminado un aeroplano, capaz de llevar a bordo siete cañones de regular calibre.

Tiende a mejorar la situación de Barcelona. Barcelona.—Se cree que el conflicto planteado con motivo de la huelga de transportes ha entrado en una fase de mejoría, por lo que se afirma que se aproxima la fecha de la solución.

Una reunión y unas frases muy comentadas. Al final de la sesión del Senado hubo una reunión entre el conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia, el ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo, señor Liado.

Lo que trataron en esta reunión no se ha sabido ni ha sido posible conseguirlo por más indagaciones que se han hecho.

Sólo se sabe que el conde de Romanones estimó impropiciente la actitud del general Aguilera, creyendo que había llegado el momento de que el fiscal pidiera el suplicatorio para procesarle.

De lo demás, nada se sabe ni podemos adelantar.

Con las frases pronunciadas por el conde de Romanones se cree que la situación política ha adquirido en estos momentos un carácter de extrema gravedad.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores. Madrid, 3, 22'30 h. Vacas buenas, de 2'44 a 2'52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'34 a 2'44 idem idem.

Novillos de pienso, de 2'22 a 2'40 idem idem.

Bueyes desecho de labor, a 2'39 idem idem.

Corderos de lana, de 2'90 a 2'95 idem idem.

Corderos rapones, de 2'70 a 2'75 idem idem.

Impresiones. Los precios son flojos porque la animación en el mercado es muy escasa, lo cual es también causa de que las existencias no sean abundantes.

PRUMENTARIAS. En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 5.000 kilos; vinos comunes, 96 arrobas; trigo, 50 fanegas; judías secas, 200 kilos, y patatas, 70 arrobas.

Obsequio de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.

Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid. Comedias, 19.-Valencia. Daoiz y Velarde, 1.-Santander. Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente: SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Huelga. Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga los albañiles sindicalistas y comunistas.

Crimen. Palencia.—En Villanueva del Revollar, una mujer llamada Angela Sanguieza, embriagada, mató a un hijo de seis años e hirió gravemente a otro.

Entrega de una bandera. Burgos.—Se celebró solemnemente la entrega de la bandera al 12 tercio de la benemérita.

Después de la misa el infante don Fernando hizo entrega de la bandera al coronel del tercio, pronunciando una vibrante arenga.

Tormenta. Jaén.—En Villanueva de la Reina ha descargado una formidable tormenta.

Catástrofe ferroviaria. Bucarest.—En Jassi chocó un tren, resultando 30 viajeros muertos y 50 heridos.

Incendiarlos detenidos. Berlín.—Han sido detenidos y encarcelados ocho enanos como presuntos autores del incendio del Palacio imperial.

Parte de Guerra. El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra desde Tetuán, lo siguiente: Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

Incendio. Stokolmo.—En los astilleros de Camstandt se originó un violento incendio en los depósitos de maderas.

Huelga. Londres.—Se han declarado en huelga los obreros de los docks del Támesis, en número de 6.000, temiéndose que el paro se generalice a todos los docks.

Cocaína para España. Perpignan.—Cerca de Ossejo fué detenido por la Policía el relojero Ouvet, que pretendía entrar en España con 500 gramos de cocaína.

Avión de guerra. Washington.—En breve quedará terminado un aeroplano, capaz de llevar a bordo siete cañones de regular calibre.

Tiende a mejorar la situación de Barcelona. Barcelona.—Se cree que el conflicto planteado con motivo de la huelga de transportes ha entrado en una fase de mejoría, por lo que se afirma que se aproxima la fecha de la solución.

Una reunión y unas frases muy comentadas. Al final de la sesión del Senado hubo una reunión entre el conde de Romanones, el ministro de Gracia y Justicia, el ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo, señor Liado.

Lo que trataron en esta reunión no se ha sabido ni ha sido posible conseguirlo por más indagaciones que se han hecho.

Sólo se sabe que el conde de Romanones estimó impropiciente la actitud del general Aguilera, creyendo que había llegado el momento de que el fiscal pidiera el suplicatorio para procesarle.

De lo demás, nada se sabe ni podemos adelantar.

Con las frases pronunciadas por el conde de Romanones se cree que la situación política ha adquirido en estos momentos un carácter de extrema gravedad.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores. Madrid, 3, 22'30 h. Vacas buenas, de 2'44 a 2'52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'34 a 2'44 idem idem.

Novillos de pienso, de 2'22 a 2'40 idem idem.

Bueyes desecho de labor, a 2'39 idem idem.

Corderos de lana, de 2'90 a 2'95 idem idem.

Corderos rapones, de 2'70 a 2'75 idem idem.

Impresiones. Los precios son flojos porque la animación en el mercado es muy escasa, lo cual es también causa de que las existencias no sean abundantes.

PRUMENTARIAS. En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 5.000 kilos; vinos comunes, 96 arrobas; trigo, 50 fanegas; judías secas, 200 kilos, y patatas, 70 arrobas.

Obsequio de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.

Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid. Comedias, 19.-Valencia. Daoiz y Velarde, 1.-Santander. Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente: SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Propietarios. Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

manones, el ministro de Gracia y Justicia, el ministro de la Guerra y el fiscal del Supremo, señor Liado.

Lo que trataron en esta reunión no se ha sabido ni ha sido posible conseguirlo por más indagaciones que se han hecho.

Sólo se sabe que el conde de Romanones estimó impropiciente la actitud del general Aguilera, creyendo que había llegado el momento de que el fiscal pidiera el suplicatorio para procesarle.

De lo demás, nada se sabe ni podemos adelantar.

Con las frases pronunciadas por el conde de Romanones se cree que la situación política ha adquirido en estos momentos un carácter de extrema gravedad.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores. Madrid, 3, 22'30 h. Vacas buenas, de 2'44 a 2'52 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'34 a 2'44 idem idem.

Novillos de pienso, de 2'22 a 2'40 idem idem.

Bueyes desecho de labor, a 2'39 idem idem.

Corderos de lana, de 2'90 a 2'95 idem idem.

Corderos rapones, de 2'70 a 2'75 idem idem.

Impresiones. Los precios son flojos porque la animación en el mercado es muy escasa, lo cual es también causa de que las existencias no sean abundantes.

PRUMENTARIAS. En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 5.000 kilos; vinos comunes, 96 arrobas; trigo, 50 fanegas; judías secas, 200 kilos, y patatas, 70 arrobas.

Obsequio de la Sociedad NESTLE. Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes: AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.

Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid. Comedias, 19.-Valencia. Daoiz y Velarde, 1.-Santander. Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente: SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Propietarios. Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Medalla conmemorativa. Brasil.—El presidente de la República brasileña firmó un decreto instituyendo una medalla conmemorativa interalada denominada De la Victoria.

Escuela de Aviación. Brasil.—En los alrededores de Arrecife va a ser creada una Escuela de Aviación, que será dirigida por el aviador señor Roand.

Asesinato de un Gobernador. Caracas.—Ha sido asesinado en esta población el gobernador afiliado al partido federal, don Juan Gómez.

Muerte de un sablo. Lima.—Acaba de fallecer en esta capital el sabio hombre de Ciencias doctor Federico Villarreal.

Un autógrafo de Dante. Roma.—En la Biblioteca Nacional de Forli ha sido encontrado entre las hojas de un libro antiguo un autógrafo del glorioso autor de la Divina Comedia, Dante Alighieri.

En la Alemania ocupada. Coblenza.—La alta Comisión interalada ha acordado que las personas civiles alemanas puedan viajar en todos los trenes que circulen en el territorio ocupado.

Se ha pensado también en declarar el estado de sitio.

“La Esperanza,” AGENCIA FUNERARIA. Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; idem en caoba, nogal, palo-santo, 300 idem.

VIDA DE S. CORREA. Felipe Checa, 56. Teléfono 203.

Boletín de suscripción. Don habitante en calle número se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 192 El suscriptor.

Reintese este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

FABRICA DE ASERRAR. Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ. VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Lo que dice el Ministro. El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que las noticias que se recibían de Barcelona acusaban que la situación iba mejorando.

Se ha intensificado el tráfico en el puerto de la ciudad condal y no se tiene noticia de que durante el día haya ocurrido ningún hecho desagradable.

Añadió el duque de Almodóvar que las noticias que se reciben de las demás provincias no acusan novedad.

Finalmente dijo que había sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Aprobando la consignación de pesetas 277,635 para obras y el correspondiente pliego de condiciones.

Nombrando vocal de la Caja de Ahorros a don Perfecto Pardo, y concediendo honores de jefe de Administración a los jefes de Telégrafos don Miguel Romero y don José Esponzo Hurtado.

SE ARRIENDAN desde el próximo venidero septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de labor al sitio de Arroyo del Cervo, término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Bautista Guzmán, presbítero, Maclas de Poma, 39.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizarrales» y «Magreza». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

Bodegas de la plaza de San José, número 13. Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

Exámenes de septiembre. El día 1 de julio comienza en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, la preparación para los exámenes de septiembre. Continúa en el mismo Centro la preparación para las oposiciones al Magisterio. Informes al director.

PRECIOS DE SUSCRICION. Badajoz, el mes, pesetas 2'00 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

3'65 pesetas thermos PARA CAMPO Y VIAJE LOS MEJORES Bazar de París Cerrajería y taller mecánico DE Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS. INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. ETC. Menacho, 38, segundo.-Badajoz

PERITO AGRICOLA

DOÑA SANCHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

acompañaba a caballo por las cercanías, recorriamos nuestras haciendas, y en todas partes nos recibían con placer: jera tan bueno Hugo! Por las noches me enseñaba a leer, después me enseñó a escribir, luego a tañer un laúd, a trovar; al fin me enseñó la ciencia del infinito: me dijo por qué leyes se movían en los cielos esas rutilantes estrellas, ese ardiente sol y esa pálida luna: hizo, en fin, una dama de una rústica labradora, y yo, yo le adoraba... pero pasaron dos años... las caricias de Hugo fueron haciéndose más tibias, su permanencia a mi lado más corta... me amaba siempre, pero con un amor distinto, más frío, más profundo si se quiere, pero que no me satisfacía la sed de mi alma: yo soy alivia, y este desdicho en el hombre que amaba, me ofendió... lentamente fui acostumbrándome a aquella vida, que casi podía llamarse de abandono... —¿Y dejaste de amarle? —No; por el contrario, le amé más que antes; pero como él me amaba a mí, de una manera pura, con un amor en que ninguna parte tenían los deseos, con un amor de hermana. —¿Y tu corazón estaba satisfecho? —No; mi corazón quedó vacío; aquel amor no le bastaba. —¿Y amaste a otro? —No; no había a mi alrededor nadie capaz de hacerme amar: pasó mucho tiempo sin que los labios de mi esposa poseyesen más que en mi frente, como se acostumbra a hacer entre hermanos: pasó mucho tiempo, y mis sueños empeararon a ser inquietos. —¿Y qué te decían tus sueños? —Veía en ellos un ser que se parecía mucho a Hugo, que debía ser de su mismo país, de su misma raza: aquel ser, hijo de mi pensamiento, llenó mis

durante algunos días, Zuanko sufrió con un valor infinito todo género de encantos: Teresa se sonreía siempre: cuando hablaba de una manera metafórica del hermoso extranjero, sus ojos se entumescían, lucían con un fuego infinito, se entreabrían sus labios, su hermosa garganta parecía dilatarse, su alto seno se agitaba y temblaba de pasión... y Zuanko, que se creía el adorado extranjero, caía a los pies de Teresa, la suplicaba, lloraba; pero Teresa, como quien despertara de un sueño, huía de él murmurando siempre esas terribles palabras, que habían llegado a ser espartosas para Zuanko: —No, toda la vida: mi esposo vive, y yo amo a mi esposo. Y esto acontecía cien veces todos los días. A fuerza de escuchar esta réplica en los labios de Teresa, Zuanko contrajo un odio de muerte hacia su hermano, y su vida, que se oponía a su felicidad, le pesaba: primero, por feroz y criminal que fuese, el pensamiento de matar a su hermano, le espantó: sucesivamente, y a medida que sus deseos le irritaban, aquel pensamiento fué haciéndosele menos odioso; al fin le adoptó y se resolvió a llevarle a cabo. Para esto no fueron necesarios más que ocho días, que, pasados junto a Teresa, fueron para Zuanko ocho eternidades. Daruh podía volver de un momento a otro, puesto que no había fijado la duración de su ausencia, y Zuanko quería tenerlo todo preparado para cuando volviese: pero no quería que Teresa le viese atribuir la muerte de su esposo. Buscó, pues, un medio, y se acordó de Zinka. —Mucho me engaño, me dijo, si zo

REVISTA DE LIBROS

En esta sección daremos cuenta de cuantos libros nos remitan sus autores o editores.

“Los niños de Icaro”

Francisco Camba es el autor de esta novela interesante, cuya segunda edición ha publicado hace poco la librería Renacimiento.

Con los Camba nos sucede algo parecido a lo que nos ocurre con los González Blanco. Son verdaderas dinastías de escritores: Pedro, Andrés, Edmundo... Julio, Francisco. No estamos seguros de poderlos distinguir entre sí con la diáfana claridad que hemos catalogado a otros literatos.

El libro es una mezcla de D'Annunzio y de Eça de Queiroz hecha en la retorta de un espíritu español, castizo y original. No alcanza Camba ese cincelamiento de la frase esculpida del autor de El suave milagro, ni tienen sus personajes la creatriz visión de una perfecta realidad: tipos de carne y hueso de la sociedad portuguesa que tan felizmente creara Queiroz.

Pero existe en la prosa de Camba una vaga reminiscencia del novelista portugués, como el sano olor de las arcas familiares que al abrirse se difunden por toda la casa, olor que delata nuestra íntima personalidad.

De D'Annunzio ha escogido la espléndida fantasía para sus imágenes sensualistas que huelen a sándalo y a incienso de conventos monjes. Se ha inspirado en sus románticos ensueños de poeta a la mujer amada de la Divina comedia, anhelo de un gran espíritu de modernidad, cayendo unas veces y logrando otras desahisarse de las escenas pasionales donde el erotismo amoroso llega a esos límites de lo prohibido para las señoritas de nuestra buena sociedad y que denotan cierto mal gusto.

El asunto de la novela es interesante. Se desenvuelve el enredo amoroso en el fondo de un trasatlántico que hace los viajes a América. Y en él aparecen alrededor de los protagonistas (el aviador joven y aclamado y la dulce enamorada) una serie de tipos secundarios vistos con ojos de maestro.

Ya al tocar en las islas Maderas, el amor estalla, y a medida que se suceden los días de navegación, va progresando el incendio hasta consumirse en su misma llama, ya, en América, cuando descubre el pasado de los ascendientes de su amada, y quiere subir por última vez en su aparato, volar y volar sobre las nubes para sepultarse en el mar como una ilusión desvanecida, como una brizna besada por el viento.

Ahora dejan ya los dos en un vuelo de tragedia atrás los campos y la ciudad, internándose en el Océano. Ella desafía a la Muerte en un gesto de atrevimiento y el amor de él hace que comprenda en el supremo instante la inutilidad del sacrificio ante una pasión tan fuerte, que se halla dispuesto a arrostrar las murmuraciones de los hombres de la capital, que ahora la ve desde lo alto ridícula en su pequeñez, como a los hombres, que les parecen hormigas.

Y el amor vuelve a unir a los dos corazones hasta la última consumación.

F. C.

Consejo de Fomento

Otro telegrama

Vista la situación que atraviesa el negocio de cereales en esta provincia, el comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de esta capital, don Ricardo Carapeto, ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Ayer comunicaba a vuecencia situación angustiosa crea a agricultores esta región, baja cotización trigo. Hoy se encuentra agravado el problema por falta de material de transportes, pues ahora cuando más necesario era intensificarlo para poder dar salida a nuestros productos esta época que hace falta realizarlos para cumplir múltiples atenciones, es cuando las compañías ferroviarias no facilitan dicho material, dándose caso esta estación transcurrir seis días sin entregar un solo vagón.

Ruego a vuecencia encarecidamente tome interés este asunto, a fin de conseguir pronto envío de suficientes vagones por encontrarse la recolección en su mayor apogeo. Saluda a vuecencia respetuosamente.—Comisario regio Fomento.»

Probad vico fino

Niño Granada

de la casa Sánchez Romate.

JEREZ DE LA FRONTERA

ADELANTAR CURSO EN TRES MESES

FISICA Y QUIMICA para Universidad exámenes septiembre, toda preparación de la Sección de Ciencias.

Diríjase a don Luis Luna, licenciado en Ciencias. Arco-Aguero, 9, bajo.

ECOS DE ZAFRA

Asamblea de agricultores

Se celebró el día 30 del pasado, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, un acto hermoso cuyo entusiasmo consuela, ya que esta hermosa Extremadura está necesitada de que se mire por su bendito suelo y se defienda de las asechanzas que le prepara la inercia y abandono, al brillante porvenir que merece si persiste en actos de esta naturaleza, que es por donde se debe caminar para que Extremadura ocupe el lugar que debe ocupar en el concierto nacional.

He aquí las conclusiones adoptadas y de las que se dió cuenta al ministro de Fomento:

1.ª La asamblea de agricultores reunidos en la ciudad de Zafra, con asistencia del presidente, vocales del Consejo de Fomento de Badajoz, inspector jefe del Servicio Agronómico, Cámara Agrícola, Entidades agrarias y Juntas locales de Plagas del campo de la provincia, felicitan al excelentísimo señor ministro de Fomento por su celo y entusiasmo desplegado a fin de conseguir la destrucción de la plaga de langosta, animándole para proseguir sin contemplaciones tan plausible empresa.

2.ª Que por el ministro de Fomento se nombre el personal que la Sección Agronómica determine, para revisar las discrepancias que haya entre las Juntas de las Plagas del campo y los propietarios con relación a los acotamientos de los terrenos infestados del germen de langosta, por ser este el momento más oportuno y de mejor interés, como trabajo preliminar y previo, con el fin de que resulten más eficaces las campañas sucesivas de saneamiento.

3.ª Que con todo rigor se exija sin contemplaciones a los dueños de terrenos infestados, que las labores de roturación se empiecen, como la ley determina, antes del día 1 de diciembre, y se prosigan sin interrupción, quedando con la primera arada antes de finalizar susodicho mes de diciembre y dándosele la segunda labor cruzada en el mes de enero.

4.ª Que por medio de conferencias en las cabezas de partido se divulgue el conocimiento de la ley contra las Plagas del campo, con el fin de que, haciendo labor social, se interesen todos por el cumplimiento de dicha ley, para sin necesidad de medidas coercitivas se realicen por todos los trabajos de extinción de plagas de langosta, con lo cual será un hecho cierto la total destrucción de tan repetida plaga.

Asistió don Ramón Montero de Espinosa, como presidente de la Junta de Fomento. Salíó todo el mundo muy satisfecho del éxito conseguido y del entusiasmo que reinó, acordándose celebrar otra asamblea magna en feria de San Miguel, a fin de hacer la propaganda de un asunto de tan capital importancia requiere y llamar sobre este asunto la atención a los propietarios de terrenos, despertando el interés del Ministro, a fin de conseguir el esplendor de esta hermosa región cuyo suelo bien merece de los cuidados de todos, ya que es por donde nos tiene que venir la verdadera regeneración que anhelamos de esta Extremadura tan preterida.—Moreno Infante.

Julio, 2-7-923.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Aquilina Vinagre Rubio, de setenta y nueve años, miocarditis gripal. Plaza Alvarado, 35.

José Sánchez Urero, de cincuenta y un años, neoplasia maligna del estómago. Chapín, 24.

Miguel Rodas Delfín, de siete años, sarampión. Plaza Alvarado, 33.

Manuela Lobato Moreno, de dos años, meningitis aguda simple. Cerrajería, 20.

Nacidos.—Ricardo Medina González. Zapata, 9.

Francisca Martínez Martínez. Serano.

Matrimonios.—Francisco Cruz Pérez con Angela Mantero Tachero.

Curación definitiva de las dolencias de los órganos digestivos

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio doctor Roly, que se explica en el folletto que acompaña a su MAGNESIA «ROLY» FOSFO SILICIADA, que se vende en todas las buenas farmacias de España.

Pero también, SIN GASTO ALGUNO, PODRA USTED conocer las virtudes curativas de esta magnesia compuesta, con tal de solicitar, con una simple nota médica, al señor don Enrique Ezquerro, Sanáoval, 13 y 15, Madrid, una muestra que se le proporcionará COMPLETAMENTE GRATIS. De ósito en Badajoz: Farmacia Villanueva Castellano. Arias Montano, 7.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22.—MADRID

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario, Saturnino Arenillas.

AUDIENCIA

Homicidio por imprudencia.—Juicios suspendidos.—Señalamientos de vistas

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Vista de la causa

Ayer mañana, ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera y ante el de hecho del partido judicial de Llerena, comparecieron José de Rocha Rodríguez y Miguel Pedro da Costa, procesados como presuntos autores de un delito de homicidio por imprudencia.

Pues el día 4 de diciembre del pasado año de 1921, cuando se encontraba Domingo Alfonso Canella lavando ropa en el río, en el sitio «Cabeza García», término de Fuente del Arco, sus compañeros y hoy procesados Rocha y Da Costa subieron a un cerro inmediato, echando a rodar algunas piedras sin recordar que el Domingo se encontraba en la misma dirección que las piedras seguían.

Una de éstas se partió en algunos pedazos, causándole uno de estos trozos al Domingo una herida en la cabeza que más tarde le produjo la muerte. El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto, señor Valaer, calificó el hecho de constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia, solicitando para los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional y accesorias.

Por el contrario, la defensa de los procesados, que estaba a cargo del letrado señor Cabral, sostenía la inculpaibilidad de aquéllos y recababa su absolución.

Después de deponer los procesados y testigos e informar las partes y resumir el señor presidente, retiróse el Jurado a deliberar.

Este emitió un veredicto de inculpaibilidad, y en su consecuencia la Sala dictó sentencia absolutoria.

JUICIOS SUSPENDIDOS

Para hoy estaba señalada la vista de la causa incoada por el Juzgado de Llerena y seguida contra Juan Carro Vasco, considerado presunto autor de un delito de homicidio.

Fué suspendida la vista por renuncia del letrado señor Ambrona a la defensa del procesado, por disconformidad con éste.

Asimismo también ha sido suspendida otra vista de causa seguida por el delito de abusos deshonestos contra Francisco González Vero—del que es defensor el letrado señor Lozano—, a causa de no ser hallado el procesado.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado de Fuente de Cantos. Juan Garrote Rodríguez, Manuel Lancharro Palomas, Manuel Granadero Salas, Ramón Duqueso Mejías y Eloy Chavero Sayago, puestos de acuerdo, en la noche del 14 al 15 de septiembre de 1917, se apoderaron de 40 piezas de la propiedad de don Valeriano Fernández, y que han sido valuados en 60 pesetas.

Hechos que el fiscal ha considerado constitutivos de un delito de hurto, por lo que hoy comparecerán ante el Tribunal de Derecho de esta Sección, siendo defendidos y representados por el letrado señor Rodríguez Machín y el procurador señor Durán.

La acusación pública la mantiene el teniente fiscal señor Caballero Romo y solicita para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias. Juzgado de Zafra.

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades. Edificio amplio e higiénico. Director DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

¡ ATENCION !

Se vende un magnífico solar de 1.400 metros cuadrados en la plaza del Castillo, muy a propósito para fábrica, para vivienda o para cualquier negocio de importancia. Para tratar, plaza de la Soledad, 5 y 6, almacén de muebles de la viuda de Francisco Ramallo.

Fábrica de puntas de París

DE TODAS CLASES

VENTAS AL POR MAYOR

DOMINGO OLGADO LEVA

P. N. M. 7

Apartado núm. 13

BADAJOZ

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY». EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario. No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.

DE SOCIEDAD TORERIAS

Viajeros

Sobre la feria de agosto

Ha llegado procedente de Almerá, don Vicente Tovar, propietario. —Vino de Barcelona don Julio Mañas, del comercio.

—Procedente de Madrid llegó don Joaquín Palencia, oficial del Cuerpo de Correos.

—Ha venido de Sevilla don Salvador María Gótica, del comercio.

De Bilbao vino don Antonio Batalla, del comercio.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Villanueva de la Serena, don José Miguel-Romero, abogado.

Regresó de Lisboa y Oporto don Leopoldo de Castro, corredor de Comercio.

Ha llegado de Madrid don Santiago Mont, del comercio.

—Ha regresado de Lisboa don Vicente de Miguel, industrial de esta plaza.

—Salieron para Don Alvaro la distinguida señora doña Aurora Lorencés de García Montero, acompañada de sus hijos.

—En unión de su hermana Amparo, hoy sale para Santa Cruz de Tenerife don Hernán Matín, empleado del Banco Hispano Americano.

—Marchó para las playas portuguesas, en unión de su hija Matilde, don Ricardo de la Cueva Donoso, contador de los fondos provinciales.

MONESTERIO

Juventud cultural y recreativa.— Conferencia del señor Cuerpo Moreno

Un público selectísimo llenó la noche del 29 el salón de la escuela número 1 para escuchar la disertación del señor Cuerpo sobre «Pernicioso influencia de la atmósfera política-social española en el desarrollo de las nuevas generaciones».

Joven de indiscutible talento y de vastos y profundos conocimientos, pertenece, sin embargo, a la pleiade de los olvidados, o por mejor decir, de los fugitivos por el elemento retrógrado de esta villa alegre y confiada.

Tres son, a juicio del señor Cuerpo, los factores principales que influyen y oponen resistencia al desenvolvimiento y engrandecimiento del Estado: Régimen político, fiesta nacional y alcoholismo.

Brillantisimos fueron los párrafos que empleara el señor Cuerpo en su prolocución. Dice que nada puede esperarse de España mientras en ella impere el derecho de sucesión en los altos cargos gubernamentales, puesto que muchas veces son ocupados por personas ineptas que no ostentan más títulos que el parentesco que les une a los jefes del Gobierno o al cacique de la villa.

Establece un parangón entre la Roma de Panem et circenses y la España actual. Es lamentable que mientras el país está desgarrado por las luchas sociales y en Marruecos se vierte a torrentes la sangre de nuestra juventud, el pueblo se entregue ávido de emociones a ese espectáculo bárbaro y sangriento que se llama corrida de toros.

Y por último, presenta como síntoma de degeneración social el cáncer del alcoholismo, que cada día va extendiéndose con más rapidez, notándose la ausencia de leyes que restrinjan el abuso.

El señor Cuerpo, que hizo ayer su debut en el palenque de la tribuna, se nos presentó como orador fácil y de excepcionales condiciones oratorias; corrección y sutileza adornan a sus frases, que resultan hermosísimas y, sobre todo, lo que más es de admirar en este joven es el dominio de sí mismo, dominio tan raro que no es frecuente verlo en oradores profesionales.

Grandes ovaciones escuchó el señor Cuerpo, siendo felicidísimo por su brillante conferencia.

Nuestra enhorabuena al novel tribuno.—Corresponsal.

VINCI

Producto semi-líquido, que colocado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURA INSTANTANEAMENTE toda clase de PIN CHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número. Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10, Badajoz.

Se vende

una estrujador de uva semineva. Informará César Morfín, agente de transportes. Badajoz.

ACADEMIA DEL CORAZON DE JESUS

BENEGAS, 22, PRINCIPAL.—BADAJOZ

Resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio durante el curso académico de 1922 a 1923.

| | Enseñanza oficial | Enseñanza libre |
|--------------------------|-------------------|-----------------|
| Matriculas de honor..... | 29 | 1 |
| Sobresalientes..... | 88 | 9 |
| Notables..... | 108 | 13 |
| Aprobados..... | 87 | 23 |
| No presentados..... | 2 | 0 |
| Suspensos..... | 2 | 0 |
| Totales..... | 320 | 46 |

Nuestra más entusiasta felicitación por los honrosos resultados obtenidos que demuestran una enorme labor para el profesorado de este Centro cultural, y muy especialmente para su director el infatigable y culto sacerdote don Aniano Moreno Mangas.

Medina de las Torres

En el día de ayer tomó posesión de esta parroquia nuestro queridísimo y particular amigo el joven presbítero don José María Romero Moreno, que hasta el 30 del pasado junio fué virtuoso cura propio de Lobón.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el culto inspector provincial de Instrucción pública, don Lorenzo Gordón Gómez, que ha venido en visita de inspección.

Procedentes de Córdoba y Jerez de la Frontera, respectivamente, han llegado a ésta los doctos catedráticos de dicho Instituto don Juan Morán Bayo y don Gonzalo Fructuoso Tristano, con motivo de pasar en ésta su patriótica las vacaciones veraniegas. Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

También han venido para pasar las vacaciones escolares, y procedentes de Madrid, Salamanca y Villafranca de los Barros, los estudiantes de Derecho, don José Villar Gordón; de Medicina, don Eloy García Castaño, y del Bachillerato, don Antonio Gutiérrez Salguero y don Francisco Sánchez Rodríguez, después de haber obtenido brillantísimas notas, por lo cual les felicitamos, así como a sus distinguidas familias.—Corresponsal. 2 de julio 1923.

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las cebesas «Gnadajira», «Alcayaba» y «Arroyo del Cervo», todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pinilla.